

CIRCULAR No. 021

DE: RECTORÍA, VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

PARA: EMPLEADOS PUBLICOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD.

ASUNTO: CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

FECHA: 21 de abril de 2021

Comedidamente nos permitimos informar que la Administración de la Universidad en cumplimiento a los compromisos Sindicales suscritos con los Sindicatos de Empleados Públicos no Docentes de la UPTC, decidió conceder como día compensatorio, por la Celebración del día Internacional del Trabajo, el día 30 de abril de 2021 para los Empleados Públicos no Docentes.



OSCAR HERNAN RAMIREZ
Rector



EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero



ANA DEL CARMEN AGUDELO CELY
Jefe Departamento de Talento Humano